



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: FLOWERCARGO S.A.

EXPEDIENTE: 48586

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1708057672	02.06/2017	BUSTAMANTE HOLGUIN JUAN SIMON	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA REMISA

IDENTIFICACION: SE-Q-00003209 NOMBRE: RAINBOW FLOWERS
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA SI COTIZA EN BOLSA: NO


BUSTAMANTE HOLGUIN JUAN SIMON
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



Flowercargo s.a.
OURS IS A COOL BUSINESS



Quito, Noviembre 15 del 2017

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad,

De mi consideración,

Yo, ING. JUAN SIMON BUSTAMANTE HOLGUIN, gerente General de la Compañía FLOWERCARGO S.A., a usted le digo:

La empresa anónima de mi representación legal, a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 4 DEL REGLAMENTO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN PERMITIR LAS COMPAÑIAS MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS, que tiene como antecedente la resolución N° SC-DSC-G-12-002, publicada en el R.O. 676 de 04 de abril del 2012, ha solicitado reiteradas veces a la Empresa Extranjera (de nacionalidad estadounidense) RAINBOW FLOWERS y MAYESH WHOLESALE FLORIST accionistas de Flowercargo S.A. la información relativa a su constitución; nómina de socios; denominaciones; razones sociales; nacionalidades; domicilios, etc., con la finalidad de proceder a la correspondiente traducción de dicha información al idioma español y presentarla a la Superintendencia de Compañías, sin que haya obtenido respuesta, menos haber cumplido con lo requerido.

En tal virtud, en aplicación de la disposición del inciso último del Art. 4 del Reglamento invocado, cumplo con la obligación empresarial de poner a su conocimiento el incumplimiento en que han incurrido las expresadas Empresas extranjeras REMISAS cuyas razones sociales son, como ya se dijo, RAINBOW FLOWERS y MAYESH WHOLESALE FLORIST, para los fines legales y reglamentarios consiguientes.

Atentamente,

Ing. Juan Simón Bustamante H.
GERENTE GENERAL



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
ECUUIO000246-1-2



Asociación Ecuatoriana de Agencias
de Carga y Logística Internacional

Quito, 02 de junio de 2017

**SEÑOR INGENIERO
JUAN SIMON BUSTAMANTE HOLGUÍN
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FLOWERCARGO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General Extraordinaria, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus facultades están establecidas en los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 22 de septiembre de 1994, habiendo reformado su estatuto y limitado su denominación a FLOWERCARGO S.A., mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuadragésima (E) del cantón Quito, el 30 de octubre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 25 de febrero de 2013.

Muy atentamente,

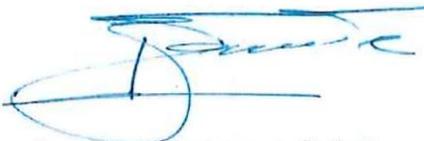
Fecha de otorgamiento: 02 de junio de 2017



Juana Margarita Andrade Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FLOWERCARGO S.A.

Quito, 02 de junio de 2017



Ing. Juan Simón Bustamante Holguín
CC: 170805767-2
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 34196



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8452
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLOWERCARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BUSTAMANTE HOLGUIN JUAN SIMON
IDENTIFICACIÓN:	1708057672
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2333 DEL:22/09/1994.- NOT. VIGESIMO CUARTO DEL:26/08/1994 REF. EST. RM# 642 DEL:25/02/2013.- NOT. CUADRAGESIMA (E) DEL:30/10/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN DSE-RM#Q-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170805767-2



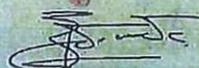
APELLIDOS Y NOMBRES
 BUSTAMANTE HOLGUIN
 JUAN SIMON
LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
 JUANA MARGARITA
 ANDRADEV

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO COMERCIAL

Y2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BUSTAMANTE MARIO SIMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HOLGUIN MARIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-06-02

000183870




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No

007 - 277 NUMERO

1708057672 CÉDULA

BUSTAMANTE HOLGUIN JUAN SIMON
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CAÑÓN
TUMBACO PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 1



